



# AEROVALDIVIA S.A.

**INFORME DEL ING. JOSÉ ENRÍQUEZ JURADO  
GERENTE GENERAL DE AEROVALDIVIA S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales correspondientes, me permito poner a consideración el informe de Gerente correspondiente al año 2019.

**1. CONSIDERACIONES GENERALES, METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS**

La empresa se encuentra inhabilitada para operar comercialmente. Se recomienda liquidarla a la brevedad posible.

**2. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO**

A constituido una política de esta administración el cumplimiento a cabalidad de todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y los administradores de la empresa.

**3. ASPECTOS OPERACIONALES**

La empresa aún no entra en operación comercial, debido a que no puede aún operar sin los permisos que entrega la Dirección de Aviación Civil DAC del Ecuador.

**4. ESTADOS FINANCIEROS**

Todo lo informado consta en los registros cantables de la compañía, y los estados financieros.

Señores Accionistas, en pleno ejercicio de mis funciones informo, que la empresa que represento ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias a mi encomendadas.

Con agrado y seguridad de lo bien actuado, pongo a su consideración este informe de Gerencia General.

Muchas gracias.

Atentamente,

Ing. José Ernesto Enríquez Jurado  
Gerente General Aerovaldivia S.A.